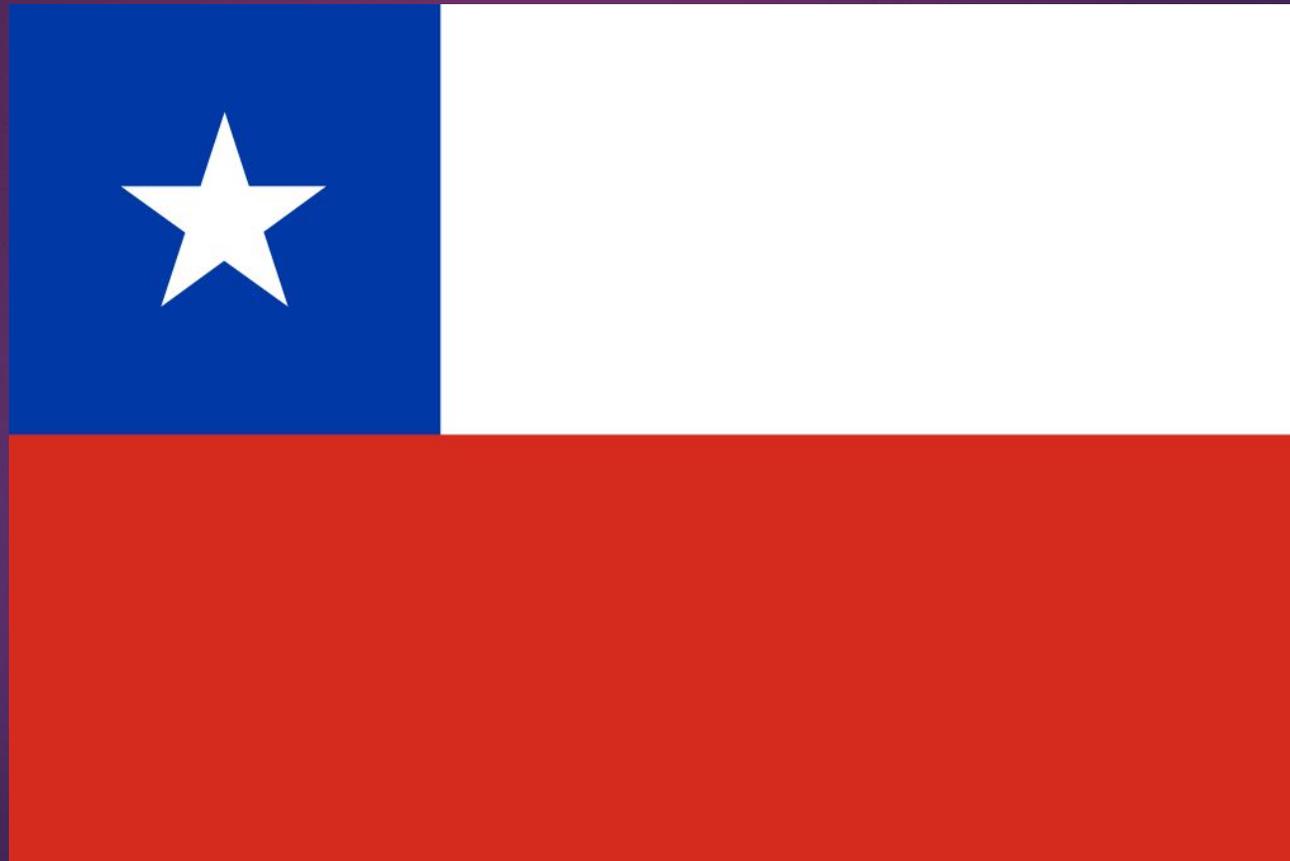


# Chile



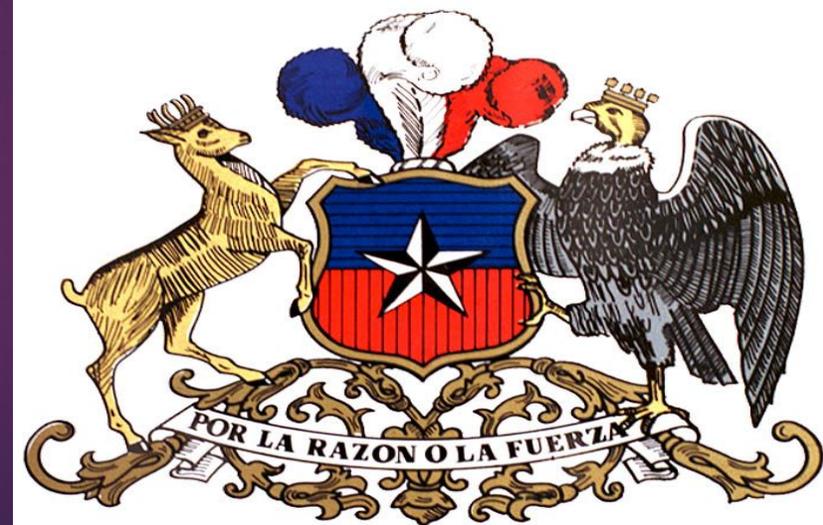
# Geografía

- ▶ Chile es un estado en el suroeste de América del Sur, que ocupa una franja de tierra larga y estrecha entre el Océano Pacífico y los Andes.
- ▶ En el oeste está bañado por el Océano Pacífico, en el este limita con Argentina, en el norte, con Perú, en el noreste, con Bolivia. Chile tiene una costa de 6.435 km de longitud y tiene derechos exclusivos sobre el área marina adyacente llamada Mar [es] chileno, que incluye cuatro áreas: aguas territoriales (120,827 km<sup>2</sup>), zona adyacente (131,669 km<sup>2</sup>), la zona económica exclusiva (3.681.989 km<sup>2</sup>) y la plataforma continental correspondiente (161.338 km<sup>2</sup>).



# Régimen

- ▶ Chile tiene una constitución que fue adoptada el 11 de marzo de 1981 después de un referéndum. La constitución preveía la continuación del reinado de Pinochet por otros 8 años, y la mayoría de las normas constitucionales fueron suspendidas hasta 1990.
- ▶ En 1988, un referéndum planteó la cuestión de continuar el reinado de Pinochet. Como resultado, Pinochet fue derrotado y programó una nueva elección presidencial en 1989.



**EMBAJADA  
DE CHILE**

# Rama ejecutiva

- ▶ El jefe de estado es el presidente, él es el jefe de gobierno. Es elegido por la población por un período de 4 años, sin derecho a reelección.
- ▶ El Presidente tiene derecho a nombrar embajadores y miembros del gobierno, determinar la composición de los Tribunales Supremo y de Apelaciones, nombrar comandantes de todas las ramas de las fuerzas armadas y el jefe de la Policía Nacional. El presidente también tiene derecho a la iniciativa legislativa y presenta proyectos de ley al parlamento.



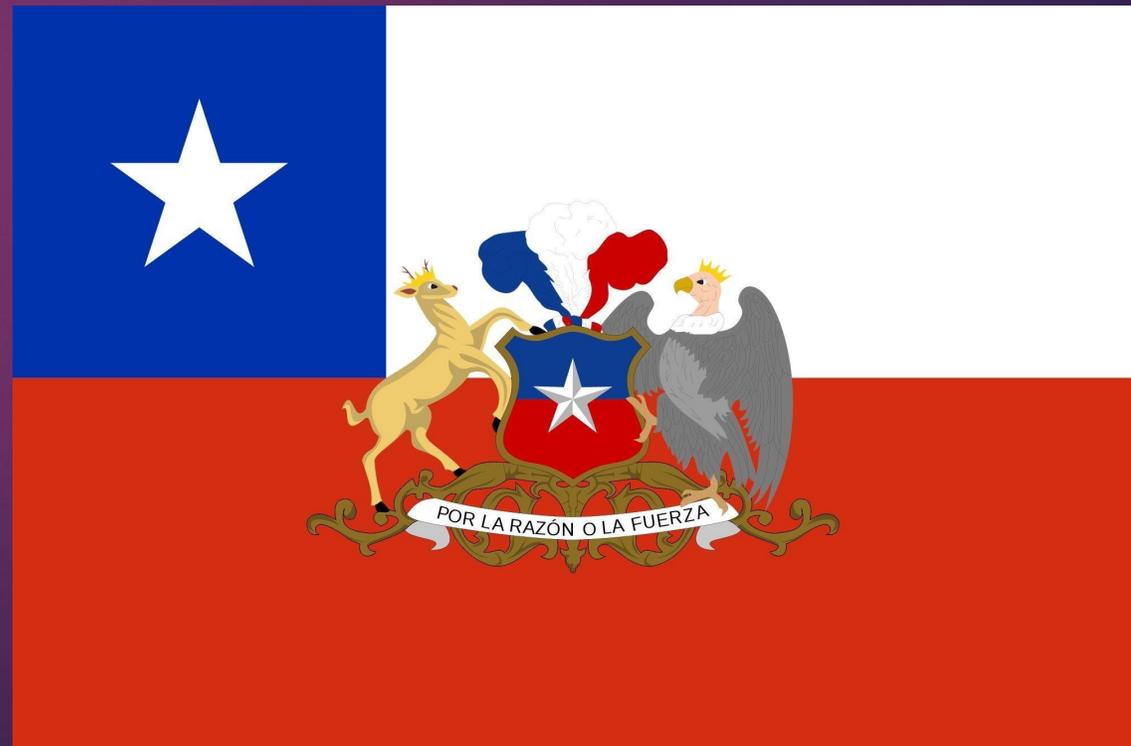
# Poder legislativo

- ▶ El máximo órgano legislativo es el Congreso Nacional bicameral:
- ▶ Senado: 38 miembros elegidos por la población por un período de 8 años (con la mitad de los senadores reemplazados cada 4 años);
- ▶ La Cámara de Diputados - 120 miembros (2 diputados cada uno de 60 distritos electorales), elegidos por la población por un período de 4 años.
- ▶ El Congreso Nacional fue reubicado en 1990 para descentralizar el poder de Santiago a Valparaíso.



# Sistema judicial

- ▶ El tribunal más alto del país es el Tribunal Supremo de Chile, al que están subordinados los tribunales inferiores, incluido el Tribunal de Apelación.



# La población

- ▶ La población se formó principalmente como resultado de la mezcla de indios locales con inmigrantes de Europa. La población india totaliza 666, 3 mil personas. (2000) Se compone de aymara, atacamenio, quechua, estacas (norte de Chile), mapuche (araucanos): centro y sur, kawashkar y yaaman (sur), rapanui en la Isla de Pascua. Los mapuche constituyen el 85,6% de la población india total. Los grupos pequeños están representados por quechua y aymara (juntos 8,2 mil personas).



Gracias por la atención!